



# **MEMORIA CORPORATIVA 2010**

**Asociación Gremial de Administradoras de Fondos de Pensiones**

## INDICE

	<b>Indice</b>	<b>2</b>
<b>I</b>	<b>Carta del Presidente</b>	
<b>II</b>	<b>Presentación</b>	<b>7</b>
	- Objetivos	
	- Administradoras	
<b>III</b>	<b>Directorio Asociación Gremial</b>	<b>10</b>
<b>IV</b>	<b>Organización y Administración</b>	
	11	
	- Estructuración Gerencial	
	- Estructura de Funcionamiento	
<b>V</b>	<b>Metas y Objetivos 2010</b>	<b>12</b>
	- Jornada de Reflexión	12
	- Campaña de Difusión Masiva	13
	- Plataforma Radial de las AFP	14
	- Proyecto de Ley Mercado de Capitales Bicentenario	14
	- Comunicaciones	15
	- Calificación de Invalidez y SIS	16
	- Jornadas Previsionales	17
	- Comisión de Usuarios	17
	- Fondo para la Educación Previsional	18
	- Seminarios para Dirigentes Sindicales	19
	- Estudios Externos	19
	- Estudios Internos	20
	- Series de Estudios	20
	- Análisis de Multifondos	21
	- Consejo Técnico de Inversiones	22
	- Comisión Clasificadora de Riesgo	22
	- Seminario Inversiones, Retiro y Riesgo	23
	- Mesa Redonda: Inversiones y Volatilidad de Mercados	23

- Delegación Kazajstán	24
- Sitio Web	24
- Mailing Directo	25

## **VI Sistema Privado de Pensiones en Cifras 26**

- Afiliados y Cotizantes	26
- Fondos Administrados	28
- Inversión de los Fondos de Pensiones	29
- Inversiones Extranjera por Zona Geográfica	30
- Participación de los Multifondos	31
- Rentabilidad de los Multifondos	31
- Ahorro Previsional Voluntario	32
- Cotizaciones Voluntarias	33
- Depósitos Convenidos	34
- Pensiones	34
- Comisiones	35

## **VII. Otras Actividades Realizadas por la Asociación de AFP durante el Año 2010 37**

- Sistema de Calificación de Invalidez	37
- Información a Nuestros Asociados	37
- Seguimiento de Proyectos de Ley	38
- Sociedades vinculadas al giro	40

## I. Carta del Presidente

Con agrado presento la Memoria de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G. correspondiente al año 2010, donde encontrarán las diversas tareas realizadas por nuestra institución, las que estuvieron guiadas por los objetivos y determinadas también por las circunstancias que nos tocó enfrentar.

Una mirada de contexto permite apreciar varios hechos significativos del período. En el campo de la inversión de los ahorros, el año abrió con una perspectiva más optimista que la que se tenía a comienzos del año precedente, ya que la positiva reacción de los mercados en el 2009, hizo posible recuperar casi todo el valor de los fondos seriamente dañados por la crisis financiera del 2008.

El terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, por su parte, provocó un gran signo de interrogación sobre el futuro más inmediato, y la catástrofe nos puso en alerta para enfrentar desafíos no imaginados. Esto ocurrió a pocos días que asumiera un nuevo gobierno, encabezado por el Presidente Sebastián Piñera, que significó hacer realidad la alternancia en el poder tras 20 años de gobiernos apoyados por la Concertación. En marzo asumió la Primera Magistratura de la Nación un representante de una coalición de centro-derecha.

La crisis financiera y la recesión continuaron provocando emergencias y nuevas incógnitas en los países desarrollados de Europa, varios de los cuales necesitaron el apoyo de la Comunidad Europea para resolver agudos problemas de pago y de déficits fiscales.

### Valor del Ahorro

Al término del año, la rentabilidad de los ahorros previsionales prosiguió su recuperación iniciada el año anterior, pero siempre en medio de los altos y bajos del entorno internacional, lográndose cifras favorables para los cinco tipos de fondos. La rentabilidad promedio ponderada del sistema alcanzó en el año a 9,91% sobre UF.

Es destacable también la mayor actividad de la economía, que retomó una alta de tasa de crecimiento, con el favorable impacto sobre el empleo y los salarios, dos variables sensibles para el Sistema de Pensiones.

A pesar de los importantes daños provocados por el terremoto y tsunami en la zona centro-sur del país, las AFP lograron responder a sus compromisos, actuando con diligencia frente a las dificultades, lo que permitió resolver situaciones delicadas, especialmente relacionadas con la atención del público.

El nuevo gobierno convocó a proponer nuevos perfeccionamientos al Mercado de Capitales, a fin de acelerar el crecimiento económico, tarea en la que participamos activamente con propuestas y análisis, varias de las cuales fueron acogidas. Entre las mociones que fueron acogidas para ser incluidas en los proyectos respectivos se cuentan evitar la doble tributación que afecta a la Cuenta de Ahorro Voluntario y dar en este caso la posibilidad de elegir el régimen tributario, entre el general y el 57 bis; mandato sobre inversiones en el extranjero; pasar el tema de la cobertura de monedas al régimen de inversiones, y el canje de títulos en procesos de estructuración financiera. Otros planteamientos también han contado con la adhesión importantes autoridades, de modo que pueden tener auspiciosos resultados.

Es hoy ampliamente conocida la delicada situación por la que atraviesan los regímenes de pensiones de reparto en Europa. Eso no hace más que validar y corroborar que el sistema de capitalización iniciado en Chile hace 30 años responde mucho mejor a las exigencias del mundo del trabajo y a los cambios demográficos que enfrentamos. Así quedó también en evidencia en el Seminario Internacional que realizamos en Chile en los primeros días de mayo en el marco de las actividades desarrolladas por FIAP. Dicho encuentro, nos permitió además comprobar que el Sistema de AFP de Chile continúa a la vanguardia en el campo de la previsión, lo cual representa un legítimo orgullo y, al mismo tiempo, una gran responsabilidad.

Sin perjuicio de todos los logros y avances, no cabe duda que la obra no está terminada y probablemente nunca lo esté, tratándose de sistemas que buscan dar seguridad y mejor calidad de vida a quienes dejan el mundo laboral, aspectos cuyos límites son dinámicos por esencia. Tenemos desafíos que enfrentar. Es cierto que lo hacemos desde la base de un sistema mucho más consolidado, pero eso no significa que en el camino no haya peligros y retos que enfrentar.

La etapa de desacumulación que se acerca nos enfrenta a situaciones que debemos analizar con profundidad. Desde luego, la información y la cultura previsional seguirán estando en el centro de nuestras preocupaciones. La situación de las mujeres, los trabajadores independientes, el perfeccionamiento de las modalidades de pensión, etc., demandarán de nosotros esfuerzo de análisis e innovación.

Nuestro sistema cumplirá tres décadas de actividad el año 2011, y entramos en el decenio en el cual los primeros afiliados con quienes hemos trabajado por años, demandarán sus beneficios. Las historias previsionales de muchos permitirán obtener pensiones de calidad. En los casos donde las densidades no han sido buenas, el resultado no será tan favorable. Tenemos una tarea enorme de asesoría, información y comunicación que debemos enfrentar, trabajando con las autoridades y con voluntad de conjunto.



**GUILLERMO ARTHUR ERRAZURIZ**  
**PRESIDENTE**  
ASOCIACION GREMIAL DE AFP AG

## II. Presentación

La Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones es una entidad gremial que reúne a todas las AFP del país. Fue creada en octubre de 1981, cinco meses después de la puesta en vigencia del nuevo Sistema Previsional.

Destacadas personalidades han presidido nuestra Asociación:

- Ignacio Cousiño Aragón (1983 - 1985)
- Gustavo Vicuña Salas (1985 - 1986)
- Sergio Baeza Valdés (1986 - 1988)
- Germán Molina Morel (1988 - 1990)
- Francisco Pérez Mackenna (1990 - 1991)
- Sergio Baeza Valdés (1991 - 1994)
- Pedro Corona Bozzo (1994 - 1999)
- Guillermo Arthur Errázuriz (1999 en adelante)

En sus ya casi 30 años de funcionamiento, la Asociación de AFP ha jugado un rol muy significativo en la difusión del Sistema y en su perfeccionamiento, aportando ideas y proyectos sobre la base de un continuo y activo debate interno. Asimismo, ha acrecentado notablemente su ámbito de acción, adquiriendo un sólido prestigio ante la opinión pública y autoridades nacionales como asimismo en el exterior.

Desde sus orígenes, la Asociación ha estado empeñada en contribuir a crear una verdadera cultura previsional en la sociedad en su conjunto y, muy especialmente, entre los afiliados y pensionados del Sistema.

Con rigor y profesionalismo, la Asociación se relaciona con el mundo del trabajo, con las autoridades, con otras instituciones gremiales y privilegia el diálogo con las personas.

## Objetivos

Los objetivos fundamentales de la Asociación, definidos en sus estatutos, son:

- Difundir el Sistema Previsional entre los afiliados y público en general.
- Estrechar los vínculos entre las AFP asociadas.
- Establecer, administrar y mantener los servicios de interés común que los asociados requieran.
- Representar a los asociados ante los poderes públicos y otras instituciones.
- Patrocinar todas las medidas que permitan a las instituciones socias contribuir con mayor eficacia al incremento de la prosperidad nacional.
- Mantener relaciones con instituciones análogas de otros países.
- Estudiar e implementar procedimientos destinados a mejorar la acción de los asociados en su labor de administrar fondos de pensiones.

### **Administradoras**

**AFP Capital S.A.** fue creada el 16 de enero de 1981.  
Cuenta con 1.939.670 afiliados y administra fondos por US\$ 33.085,9 millones.

**Cuprum S.A.** fue creada el 28 de abril de 1981.  
Cuenta con 607.048 afiliados y administra fondos por US\$ 29.689,9 millones.

**Habitat S.A.** fue creada el 21 de enero de 1981.  
Cuenta con 2.195.330 afiliados y administra fondos por US\$ 37.203,1 millones.

**Modelo S.A.** fue creada el 2 de febrero de 2007.  
Cuenta con 59.356 afiliados y administra fondos por US\$ 33,8 millones.

**Planvital S.A.** fue creada el 3 de abril de 1981.  
Cuenta con 391.295 afiliados y administra fondos por US\$ 4.287,3 millones.

**Provida S.A.** fue creada el 1 de abril de 1981.  
Cuenta con 3.558.369 afiliados y administra fondos por US\$ 44.137,0 millones.

A diciembre de 2010 los fondos administrados por las AFP sumaban US\$ 148.437,0 millones, activos que se dividen dentro de los cinco tipos de fondos existentes.

#### Valor de los activos de los Fondos en US\$ millones

Fondos de Pensiones	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total
<b>CAPITAL</b>	7.970,9	6.738,8	13.004,7	4.340,5	1.031,0	<b>33.085,9</b>
<b>CUPRUM</b>	8.163,3	6.265,0	11.253,9	2.938,8	1.068,9	<b>29.689,9</b>
<b>HABITAT</b>	7.796,1	8.557,4	15.296,2	4.210,5	1.342,9	<b>37.203,1</b>
<b>MODELO</b>	8,1	6,2	17,6	1,6	0,3	<b>33,8</b>
<b>PLANVITAL</b>	674,9	702,5	1.997,7	803,4	108,8	<b>4.287,3</b>
<b>PROVIDA</b>	8.591,7	8.538,6	19.627,0	6.254,0	1.125,7	<b>44.137,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33.205,0</b>	<b>30.808,5</b>	<b>61.197,1</b>	<b>18.548,80</b>	<b>4.677,6</b>	<b>148.437,0</b>

### **III.- Directorio Asociación Gremial**

El Directorio de la Asociación Gremial de Administradoras de Fondos de Pensiones está conformado por miembros que representan a las AFP del país. Al 31 de diciembre del año 2010, formaban parte de esta Asociación las siguientes administradoras: Capital, Cuprum, Habitat, Modelo, Planvital y Provida.

#### **Directorio**

Guillermo Arthur Errázuriz	Presidente
Joaquín Vial Ruiz - Tagle	Primer Vicepresidente
José Antonio Guzmán Matta	Segundo Vicepresidente
Ernesto Silva Bafalluy	Director
Oscar Spoerer Varela	Director

Las sesiones de Directorio se realizan en forma mensual y en ellas participan, además, el Gerente General y el Asesor Jurídico de la Asociación de AFP.

### **IV. Organización y Administración Estructura Gerencial**

Francisco Margozzini Cahis	Gerente General
Héctor Humeres Nogueer	Asesor Jurídico
Fernando Ávila Soto	Gerente de Operaciones
Clara Gallardo Pérez	Gerente Administración y Finanzas
Roberto Fuentes Silva	Gerente de Estudios

## **Estructura de Funcionamiento**

La Asociación y sus asociados basan su estructura de trabajo a partir de cuatro comités específicos:

- ♦ **Comité de Gerentes Generales**

Conformado por los máximos ejecutivos de las administradoras. Su Presidente es Ricardo Rodríguez Marengo (AFP Provida) y es coordinado por Francisco Margozzini Cahis.

- ♦ **Comité de Fiscales**

Está integrado por los abogados responsables de las fiscalías de las distintas administradoras. Su Presidente es José Miguel Díaz de Valdés (AFP Habitat). Este comité es coordinado por Héctor Humeres Noguera.

- ♦ **Comité de Gerentes de Inversiones**

Lo integran profesionales responsables del área de inversiones de las distintas administradoras. Este comité es coordinado por Roberto Fuentes Silva.

- ♦ **Comité de Gerentes de Operaciones**

Lo integran los ejecutivos responsables de esa área de cada administradora. Su presidente es Moisés Arévalo Mesías (AFP Cuprum). Este comité es coordinado por Francisco Margozzini Cahis.

## **V. Metas y Objetivos 2010**

En términos económicos, el año 2010 presentó un escenario de recuperación progresiva de la economía mundial y chilena, donde las economías desarrolladas mostraron una dinámica más lenta. Los mercados continuaron repuntando, con un grado de inestabilidad menor al del año 2009. En el segundo semestre del año comenzó el retiro de los estímulos fiscales y monetarios en diversos países y las tasas de interés comenzarán a elevarse paulatinamente.

El 2010 estuvo marcado por la instalación de un nuevo gobierno, encabezado por el Presidente Sebastián Piñera, apoyado por partidos de centro derecha; la articulación de una nueva oposición; el cambio en la composición parlamentaria, con una mayoría de integrantes de la Alianza en la Cámara de Diputados y una minoría en el Senado; la presencia de varios nuevos integrantes del Congreso, muchos de los cuales, que en general, carecen de conocimientos sobre el Sistema Previsional.

No se puede dejar de mencionar, que el 27 de Febrero de 2010, Chile se vio azotado por un terremoto y tsunami, de gran magnitud, que afectó a la zona centro sur del país. Esto puso a prueba el funcionamiento del sistema previsional en tres aspectos: el sistema de pago a pensionados, la atención a público en las zonas afectadas y el sistema de comisiones médicas regionales.

En general, las AFP, la Asociación y el sistema en general, se preocuparon de resolver las dificultades que se presentaron y el balance es favorable en cuanto a la capacidad de respuestas de la industria.

El año estuvo marcado por una mejoría en la percepción de los afiliados, objetivo que se cumplió, entre otros aspectos, producto de la campaña de difusión masiva, la actividad comunicacional por parte de la Asociación y de las AFP, y por las positivas rentabilidades de los Fondos de Pensiones el 2010.

En todo el trabajo realizado, adquiere enorme valor y se debe resaltar una vez más, el aporte significativo que representa para nuestra organización gremial la Jornada de Reflexión anual de la industria.

- **Jornada de Reflexión**

Durante el 2010, los días 25 y 26 de marzo, en Con-Con se efectuó la X Jornada de Reflexión, en la que participaron Presidentes y Gerentes Generales y otros ejecutivos de las AFP y de la Asociación. Esta instancia constituye una actividad fundamental, tanto para la

unión entre las administradoras como para lograr perfeccionamientos del sistema. En esta ocasión, la Asociación de AFP coordinó un encuentro con las nuevas autoridades de gobierno, Camila Merino, Augusto Iglesias P. y con Solange Berstein, ratificada en el cargo por la nueva administración.

### • **Campaña de Difusión Masiva**

Durante el ejercicio, en agosto, se realizó una campaña publicitaria, fundamentalmente a través de televisión abierta y radio, destinada a potenciar el APV en los afiliados jóvenes, informar sobre la importancia de cotizar todos los meses para obtener una buena pensión y a fomentar la formalización del empleo, ya que un trabajador contratado tendrá una mejor pensión, fruto de la mayor regularidad de las cotizaciones.

La campaña consistió en 3 comerciales con la participación de los siguientes actores: Delfina Guzmán, Julio Jung, Gloria Münchmeyer, Fernando Farías y Fernando Godoy.

La campaña también tuvo un eje radial, con frases publicitarias de los mismos actores, que incluyó radioemisoras dirigidas a distintos tipos de público.

Una evaluación de la campaña, efectuada en Septiembre de 2010, por Adimark, concluyó que fue una campaña de significativa recordación (81,8% al mostrar telepics), bien evaluada y más transversal que la del 2009. El estudio concluye que:

- Es una campaña que tiene un mensaje importante.
- Es creíble y motiva a informarse.
- Transmite la importancia de pagar las cotizaciones y de cotizar.
- Es original, ágil, dinámica y llama la atención.
- El nivel de identificación es alto: 77,5% y supera la medición del 2009 (51,7%).

- **Plataforma Radial de las AFP**

Por segundo año consecutivo se efectuó la “Plataforma Radial de las AFP”, que se definió como una acción de carácter permanente, destinada a informar sobre distintas materias de la previsión e interactuar con el público a través de conductores y comunicadores con características de líderes de opinión.

El formato consistió en entrevista a personeros de la Asociación de AFP, respecto de temas contingentes, de la reforma previsional y de temas que al gremio le interesa difundir.

Durante este año se efectuaron, durante 4 meses, más de 40 programas, abarcando sobre 15 temas diferentes.

En la Plataforma Radial participaron las siguientes radios: Agricultura, Cooperativa, Radio Universidad de Chile, ADN Radio, Bio-Bio.

- **Proyecto de Ley MK Bicentenario**

Durante el segundo semestre del 2010 se estudiaron y presentaron ante la autoridad de Hacienda, propuestas de perfeccionamientos, con el propósito que sean incluidas en el Proyecto de Ley Mercado de Capitales Bicentenario, ingresado al Congreso en enero 2011, logrando que fueran acogidas un importante porcentaje de las propuestas de la industria.

Las propuestas fueron: Inclusión de la Cuenta de Ahorro Voluntario (CAV) a las exenciones del actual artículo 107 de la LIR (ex artículo 18 ter); Evitar doble tributación de la Cuenta de Ahorro Voluntario (CAV) cuando se traspasa a la cuenta de capitalización individual; Permitir a los Fondos de Pensiones recuperar anualmente el Crédito por Impuesto de Primera Categoría pagado por las S.A. al distribuir dividendos; Perfeccionar límite de inversión en Cuotas de Fondos de Inversión; Modificaciones a los Contratos de Administración de Cartera en el exterior; Permitir la capitalización de bonos; Directores de S.A. electos por las AFP; Permita que la Cuenta de Ahorro

Voluntario ofrezca simultáneamente dos tratamientos tributarios (Régimen General y Artículo 57 bis); Mejorar transparencia de Información y finalmente, se propuso Eliminar Renta Variable en el Fondo Tipo E.

## ▪ **Comunicaciones**

Las comunicaciones de la Asociación estuvieron focalizadas en el primer semestre en transmitir a la opinión pública en general la visión de esta organización sobre la crisis internacional, las turbulencias posteriores y el mejor desempeño de los mercados financieros.

Adicionalmente, la Asociación prosiguió la difusión de los aspectos sobresalientes de la implementación de la reforma previsional.

Una labor importante en este periodo fue el apoyo comunicacional a las 8 Jornadas Regionales que realizó la Asociación, en varias de las cuales se realizaron encuentros con autoridades y líderes de opinión locales y medios de comunicación.

Por otro lado, la Asociación ha jugado un papel significativo en el apoyo y educación a la prensa. Personeros de la entidad atendieron a diario distintas requerimientos de la prensa escrita, radial y televisiva, local e internacional. De esta forma, nuestra institución está pendiente de lo que se informa en los medios masivos de comunicación e interviene cuando lo considera adecuado.

De igual modo, personeros de la Asociación publicaron columnas y fueron entrevistados por distintos medios escritos.

Además, comunicaciones intervino en la difusión a los medios de los distintos instrumentos informativos que regularmente produce la Asociación de AFP para distintos públicos.

Por otro lado, la Asociación prosiguió su trabajo habitual de comunicar sistemáticamente a través de los medios que habitualmente utiliza para informar a líderes de opinión sobre

diferentes tópicos de interés del sistema previsional, de forma de aclarar y precisar conceptos y situaciones que corrientemente no son interpretados adecuadamente.

Durante el año 2010, se realizó un seminario de capacitación para periodistas de Santiago y Regiones, al que concurrieron cerca de 25 representantes de la prensa.

Se prosiguió con las capacitaciones, por parte de miembros del Departamento de Estudios de la Asociación, sobre el sistema de pensiones y la Reforma Previsional, a estudiantes de periodismo de último año de la Universidad de Chile, Universidad de Santiago y Universidad Diego Portales.

Se continuó con el servicio de prensa Nexchannel para realizar un adecuado seguimiento de la información que publican los medios.

- **Calificación de Invalidez y Seguro de Invalidez y Sobrevivencia**

Durante el presente año se desarrollo de manera exitosa la Segunda Licitación del SIS, asignando la totalidad de las fracciones licitadas tanto de hombres como de mujeres, se recibieron 12 propuestas y las fracciones fueron asignadas a un total de 10 Compañías de Seguros, algunas de ellas en coaseguro. Esta licitación se efectuó por un período de dos años y se logró reducir el precio del seguro de 1.87% de las RI a un 1.49%, esto es, casi un 21.5% de disminución. Por otra parte, se logró reducir de manera significativa el stock de solicitudes de invalidez en las Comisiones Médicas, que se originó como consecuencia del importante volumen alcanzado durante el año 2009, motivado por las PBS de invalidez. Se cambiaron de oficinas las Comisiones Médicas de Rancagua y Temuco y se habilitó nuevos espacios físicos a la Comisión Médica Central, todos ellos orientados a mejorar el servicio para nuestros afiliados.

- **Jornadas Previsionales**

Durante el año 2010 se realizaron 8 Jornadas Previsionales en Regiones, abarcando a más de 1.400 líderes de opinión, asistentes sociales y dirigentes sindicales de cada zona. Las ciudades visitadas fueron: Arica, La Serena, Rancagua, Chillán, Los Ángeles, Temuco, Castro y Coihaique.

Los participantes en los seminarios fueron capacitadas sobre los principales aspectos del sistema de pensiones, con los siguientes temas:

- "La Reforma Previsional y el Sistema Integrado de Pensiones";
- "Impacto de la Crisis Mundial en los Fondos de Pensiones";
- "El Pilar Solidario y Beneficios del Sistema de Pensiones";
- "El Seguro de Cesantía", con la participación de un representante de la AFC.

En estas actividades participó el Presidente de la Asociación, Guillermo Arthur; sus ejecutivos Francisco Margozzini, Fernando Ávila y Roberto Fuentes.

Durante el desarrollo de los Seminarios, stands de las distintas AFP atendieron y respondieron consultas a los asistentes. En cada oportunidad también estuvieron presentes medios de comunicación de la zona que difundieron en prensa escrita y televisión el seminario.

En varias de estas jornadas se efectuaron encuentros especiales con líderes destacados de cada región, donde se debatieron temas sobre el sistema de pensiones y temas de interés nacional.

- **Comisión de Usuarios**

Por mandato de la Reforma Previsional, se constituyó la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones el 13 de mayo de 2009.

La Comisión de Usuarios tiene como función informar a la Subsecretaría de Previsión Social y a otros organismos públicos del sector, sobre las evaluaciones que sus representados efectúen sobre el funcionamiento del sistema de pensiones y proponer las estrategias de educación y difusión de dicho sistema.

En el mes de mayo del 2010, la Comisión emitió su primer informe, de carácter público, y le fue entregado directamente a la Ministra del Trabajo y al Subsecretario de Previsión Social y además fue distribuido a otros organismos públicos y privados.

Representan a la Asociación en esta instancia Francisco Margozzini y Fernando Ávila.

- **Fondo para la Educación Previsional**

El proyecto presentado por la Asociación de AFP al Segundo Concurso del Fondo para la Educación Previsional (FEP), fue seleccionado para recibir fondos gubernamentales para promover la cultura previsional.

El proyecto Denominada “Capacitación y Asistencia Previsional para Microempresarios” recibió un financiamiento de 24 millones. La iniciativa la desarrollaron en alianza la Asociación de AFP y el Programa “CreeMe” de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Además, el proyecto de difusión, tendiente a fortalecer la cultura previsional entre trabajadores y empresarios, cuenta con el patrocinio de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC).

La iniciativa es pionera porque el segmento de microempresarios y trabajadores independientes tiene una baja presencia en el sistema de pensiones, el que ha estado enfocado con mayor acento hacia los trabajadores dependientes. Del mismo modo, es innovador el hecho que alumnos de la Universidad de Chile apliquen esta herramienta.

Para la Asociación de AFP este proyecto es especialmente significativo, porque nos permite avanzar hacia un grupo de personas que, en general, no están integradas al sistema de pensiones.

Los logros se pueden sintetizar en los siguientes: Se capacitaron un total de 647 microempresarios y trabajadores independientes. se efectuaron 8 seminarios en las siguientes comunas: Independencia, Coltauco, Quilicura, San Bernardo, Estación Central, La Cisterna, Peñalolén y Puente Alto; adicionalmente se efectuó un Taller Previsional a los alumnos de la Universidad de Chile pertenecientes al Programa CreeME.

El proyecto finalizó con el cumplimiento de todos sus objetivos, con un ahorro de 4 millones respecto del presupuesto y sin ningún reparo de la Subsecretaría de Previsión Social. El coordinador del proyecto fue Roberto Fuentes.

- **Seminarios para Dirigentes Sindicales**

Durante este año se efectuaron 5 seminarios dirigidos únicamente a dirigentes sindicales de diversas organizaciones orientados a proporcionarles información sobre el funcionamiento del sistema de pensiones como también a generar un espacio para el diálogo y discusión sobre diversos aspectos relacionados con el sistema. En esta oportunidad se realizaron seminarios para la división El Teniente de Codelco, Ferrocarriles del Estado, Entel, Trabajadores de La Moneda y Dirigentes del Partido Demócrata Cristiano.

- **Estudios Externos**

Durante el año 2010 la Asociación de AFP coordinó la realización de los siguientes estudios externos:

- Impacto en los “Covenants” de Bonos por el Cambio en las Normas Contables IFRS, elaborado por ICR – BDO.

- Impacto de la Volatilidad de las Inversiones sobre la Tasa de Reemplazo, elaborado por los Phd. en Finanzas Salvador Zurita y Pablo Castañeda.
- Perfeccionamientos a la Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida y a la Pensión Vitalicia Variable, elaborado por los académicos Carlos Antonio Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes y Gonzalo Edwards, Académico del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica
- Trabajadores Independientes: Identificación y características de los distintos grupos y medidas para aumentar su incorporación al sistema de pensiones y su densidad de cotizaciones, elaborado por Claudia Martínez y Esteban Puentes, ambos Phd. en Economía de la Universidad de Michigan y Chicago, respectivamente, y académicos de la Universidad de Chile.
- Estudio de Satisfacción del Pago de Pensiones Presenciales de las AFP, elaborado por Adimark GfK, a solicitud de la Superintendencia de Pensiones a las AFP.

### • Estudios Internos

Se prosiguió con la realización de estudios económicos y financieros específicos direccionados a cautelar los atributos que se consideran de la esencia y base del Sistema de AFP.

En este período se efectuaron variados estudios para apoyo comunicacional.

### • Series de Estudios

Por decimosegundo año consecutivo se continuó con la edición de la Serie de Estudios, informativo de carácter técnico orientado a parlamentarios, autoridades de gobierno, universidades, líderes de

opinión, periodistas y público en general, en la que se abordan temas contingentes referidos al Sistema de AFP.

Se publicaron los siguientes trabajos:

- N° 73: A Pesar de la Crisis: Multifondos Han Cumplido Sus Dos Grandes Objetivos.
- N° 74: Pensiones de AFP Están Dentro de Las Pautas de Países Desarrollados. Se necesitan entre 20 y 30 años de aportes con 6% de rentabilidad.
- N° 75: Seguridad Social en Chile: Cotizaciones por US \$ 12.600 millones al Año Se Recaudan Por Plataformas Electrónicas.
- N° 76: Bajo Nuevas Normas de Cobranza: Inician Juicios contra Empleadores Por Morosidad Presunta de Cotizaciones.
- N° 77: En primeros 16 meses de vigencia de este beneficio: Otorgados 318 mil Bonos por Hijo.
- N° 78: Las AFP Son Más Baratas y Rentables Que Otros Administradores de Ahorro.
- N° 79: Sistemas de Capitalización Se Recuperan de la Crisis, Mientras Que los de Reparto Disminuyen los Beneficios a sus Afiliados

Las ediciones de estos estudios se distribuyen a la prensa y a distintos líderes de opinión por correo electrónico. El tiraje bordea las 4.300 personas.

### • **Análisis de los Multifondos**

Por octavo año consecutivo, se siguió editando el Boletín Trimestral sobre Multifondos, el cual muestra los últimos resultados y tendencias de los distintos portafolios que manejan las AFP.

Durante el año 2010, el Boletín llevó los siguientes temas de portada:

- N° 28: Primer Trimestre de 2010: Gracias a la Alta Rentabilidad en los últimos 12 meses: Trabajadores Acumulan Medio Millón Más Por Cada \$ 1 Millón de Ahorro en Sus Cuentas.
- N° 29: Segundo Trimestre de 2010: En Primer Semestre de 2010 Fondos de Pensiones Rentan Positivo, Pese a la Crisis de Países de Europa.
- N° 30: Tercer Trimestre de 2010: Entre septiembre de 2002 y septiembre de 2010 Rentabilidad de Fondos de Pensiones Ha Más Que Duplicado el Ahorro de los Trabajadores.
- N° 31: Cuarto Trimestre de 2010: La Alta Rentabilidad de 2009-2010 Aportó US\$ 40.000 Millones al Fondo de Pensiones.

Este informe se distribuye a la prensa y a distintos líderes de opinión por correo electrónico, con un tiraje similar al de las series de estudio.

- **Consejo Técnico de Inversiones**

Durante este año, la Asociación siguió coordinando la elección de los representantes de las administradoras ante el Consejo Técnico de Inversiones. El 4 de mayo, fue reelegido por un nuevo período como representante Titular de las AFP en el CTI a Martín Costabal Llona y como representante Suplente fue elegido Fernando Mir Brahm.

- **Comisión Clasificadora de Riesgo**

El 2010 la Asociación de AFP siguió coordinando los procesos eleccionarios de las representantes de la AFP ante la Comisión Clasificadora de Riesgo. El viernes 18 de junio AFP se realizó un acto eleccionario, donde fueron reelegidos Julio Gálvez, Eugenio Valck y Carlos Díaz.

- **Seminario Inversiones, Retiro y Riesgo**

El 25 de agosto del 2010, en el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica, se realizó un encuentro donde diversos expositores expusieron sus puntos de vista en dos paneles. Guillermo Arthur fue el moderador de una de esos paneles, denominado Riesgos de Inversión y Gestión de Fondos, que contó con la exposición de Solange Berstein, Joaquín Cortez y Eduardo Walker; el otro, denominado Preparándose para el Retiro, fue moderado por Jorge Claude y expusieron Augusto Iglesias, José Manuel Ureta y Carlos Díaz.

- **Mesa Redonda : Inversiones y Volatilidad de los Mercados**

Los días 7 y 8 de Septiembre se efectuó la Mesa Redonda organizado por la Federación Internacional de AFP, encabezada por su Presidente Guillermo Arthur. El objetivo general del encuentro fue analizar las inversiones de los Fondos de Pensiones y la relación de ésta con la volatilidad de los mercados. El Gerente de Estudios de la Asociación representó al comité de Gerentes de Inversiones de Chile exponiendo sobre el tema “Servicios de asesoría y comunicaciones de las AFP a los afiliados en materia de rentabilidad y riesgo”.

- **Mesa de Trabajo CIEDESS**

El 28 de enero de 2010, CIEDESS efectuó un encuentro para preguntarse si debe ser revisado el monto de la tasa de cotización obligatoria. Para responder a esa interrogante, invitó a los Sres. Pedro Arteaga C., Gerente General de Servicios Actuariales S.A., SEACSA; Roberto Fuentes S., Gerente de Estudios de la Asociación Gremial de AFP AG, y Jorge Claude B., Gerente General de la Asociación de Aseguradores de Chile, a la mesa de trabajo “¿Es Necesario Subir la Tasa de Cotización para Enfrentar el Envejecimiento, o Existen Alternativas?”.

El Gerente de Estudios presentó una serie de simulaciones donde mostró que para aquellos afiliados que cotizan en forma regular en el sistema, éstos obtienen una adecuada tasa de reemplazo. Del mismo modo, se analizó el impacto del pilar solidario y el bono por hijo en la tasa de reemplazo de afiliados con baja densidad de aportes y baja renta.

- **Delegación de Kazajstán**

En el mes de abril, la Asociación recibió una delegación de gerentes de administradores de fondos de pensiones y funcionarios de entidades fiscalizadoras del Sistema de Pensiones de Kazajstán. El gerente de estudios efectuó una presentación sobre las características del sistema de pensiones chileno, especialmente del Sistema de Multifondos, dada la próxima instauración del modelo en el mencionado país asiático.

- **Sitio Web**

El sitio Web incluye una gran variedad de publicaciones realizadas por la Asociación, entre ellas el Boletín Multifondos, Series de Estudios, Boletín Ahorro y Pensiones, Boletín Comunica AFP y Comunicados de Prensa. En él se encuentran, además, los principales temas de la Reforma Previsional, el Ahorro Previsional Voluntario, los Multifondos, Estadísticas, Seminarios y las presentaciones, entre otros. Desde el 2004 el sitio cuenta con una versión en inglés con las principales publicaciones.

El sitio Web incluye:

**Blog:** Permite generar un espacio fresco con temas contingentes relacionados con el sistema, “las AFP en prensa escrita, en radio, en televisión, estudios, espacios de opinión, entre otros”. Conjuntamente esta herramienta permite obtener retroalimentación instantánea de los lectores. Este Blog controlado permite auto administrar el contenido,

filtrar, anexar videos online, uso de comentarios moderados, entre otras aplicaciones Web.

**Email marketing:** Esta herramienta está orientada a informar, generar fidelización y permeabilidad hacia los temas y contenidos que la Asociación pretende difundir. La información es enviada a la base de datos que se genere en el sitio Web desde un “formulario de contacto” y de la “suscripción a nuestras publicaciones.

Durante el 2010 se realiza un “up grade” al sitio Web por la necesidad de contar con una mayor capacidad, se incorporaron formularios de contacto e inscripción al sitio, los que alimentan continuamente nuestra base de datos y se incorporaron los sitios paguebien.cl y declarelo.cl traspasándose los dominios a esta Asociación.

En la actualidad, las visitas mensuales a la Web promedian 25 mil, tanto nacionales como extranjeras en proporciones similares.

#### ▪ **Mailing Directo**

Durante el 2010 la Asociación siguió administrando su base de datos, automatizando su despacho. En la actualidad alcanza un total de 4.244 registros con e-mail. En el año se distribuyó a través de correo electrónico, en forma directa, oportuna y a bajos costos, un gran número de publicaciones, entre ellas Series de Estudios, comunicados de prensa, boletín Multifondos y boletín Ejecutivo. En la actualidad se está migrando la base de datos a un sistema automático alojado en la página Web de la Asociación.

## **VI. Sistema de Pensiones en Cifras**

### **Introducción**

En los últimos años el Sistema enfrentó una de las crisis más agudas de la historia que se reflejó en la valorización de los activos en que están invertidos los fondos. Transcurrido el primer año, ya los Fondos

de Pensiones habían recuperado prácticamente el valor de sus inversiones y durante el año 2010 continuaron los buenos resultados.

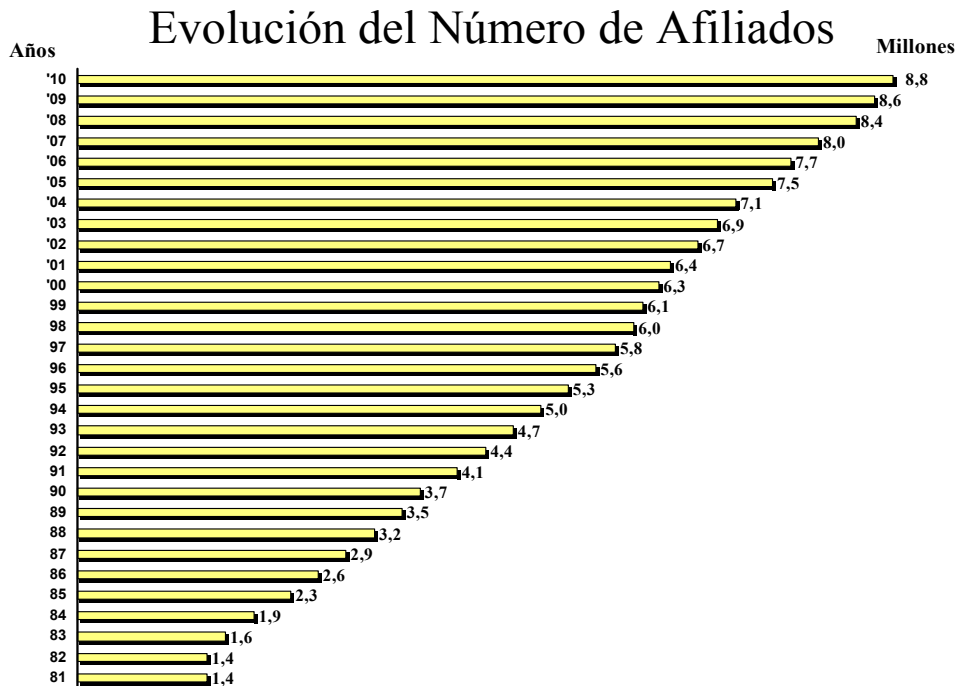
Pasados los peores momentos, el Sistema demostró su fortaleza para resistir las crisis económicas.

El Sistema ha respondido a las expectativas. Transcurridos casi 30 años, el promedio anual de rentabilidad obtenida por la inversión de los ahorros supera al 9% en términos reales, cifra muy superior al 4% que se estimó suficiente para financiar una pensión del orden del 70% del promedio de remuneraciones del trabajador en el momento en que se inició el Sistema. Esto llevó a la Comisión Marcel a concluir que para " los trabajadores con empleos estables, que cotizan con regularidad a lo largo de toda su vida laboral, los fondos acumulados permiten financiar pensiones cercanas a sus ingresos en actividad".

## **Afiliados y Cotizantes**

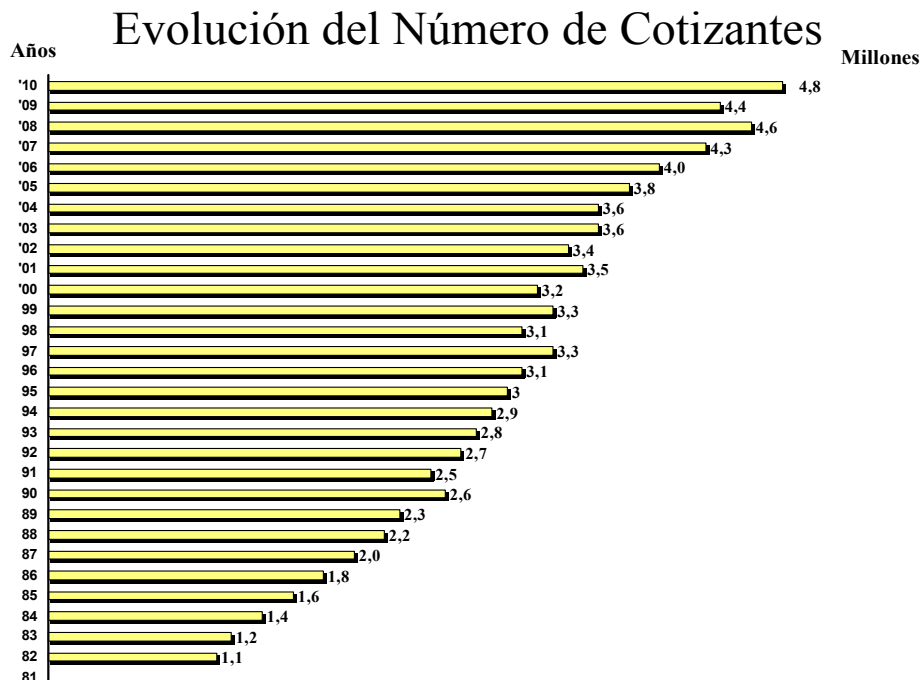
### **Afiliados**

A fines de 2010 el número total de afiliados del sistema de AFP alcanzó a 8.751.068, lo que implica un aumento de 192.355 con relación al año anterior, número que representa un incremento del 2,2% anual. Al analizar su composición los afiliados dependientes alcanzan suman 8.401.719, con un incremento de 156.009 (1,9%), 305.241 trabajadores independientes que crecieron en sólo 4.387 (1,5%) y 44.108 voluntarios, con un aumento de 31.959 (263%).



## Cotizantes

Por su parte, el número de cotizantes de las AFP alcanzó, a fines del 2010, a 4.773.097 personas, con un aumento de 344.324 (7,8%) respecto al mismo mes del año anterior. Este fuerte aumento corresponde al crecimiento de la ocupación en el país y especialmente en la categoría de los trabajadores dependientes.



## Fondos Administrados

Los Fondos de Pensiones sumaron US \$ 148.437 millones al 31 de diciembre de 2010, observando un aumento de MM US\$ 17.667 con relación a diciembre de 2009. El incremento se explica principalmente por la rentabilidad obtenida por las inversiones y también considera las recaudaciones de los cotizantes. El aumento de 13,5% con relación a diciembre de 2009 incluye la salida de fondos, producto del pago de pensiones y otros beneficios como los retiros de excedentes de libre disposición.

### Evolución de los Fondos de Pensiones (en millones de UF a diciembre de cada año)



Nota: El gráfico muestra la evolución del Fondo de Pensiones en Unidades de Fomento, con lo cual se evita el efecto de las oscilaciones que presentó la paridad cambiaria respecto al dólar durante los últimos períodos.

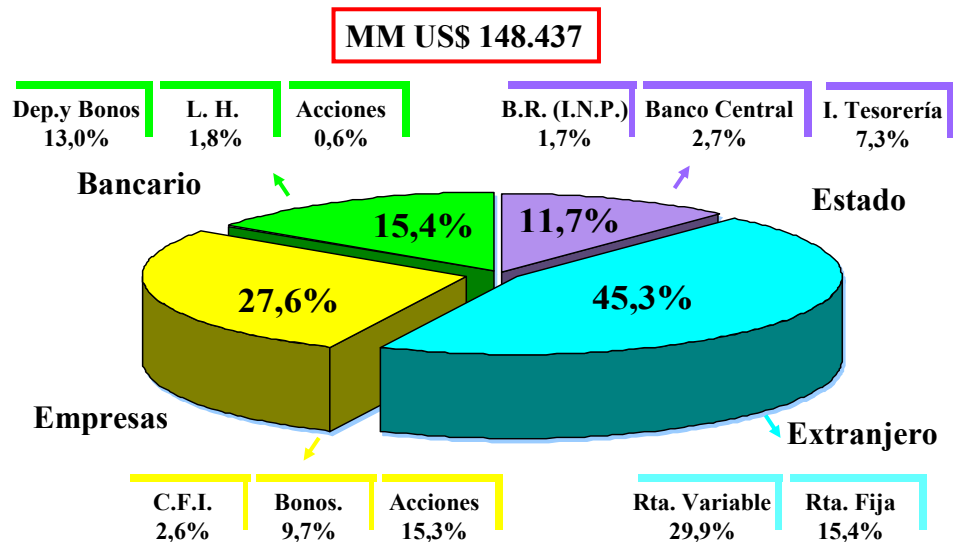
## Inversión de los Fondos de Pensiones

Del total administrado por los Fondos de Pensiones, US \$ 81.228 millones, estaban invertidos en Chile y US \$ 67.209 millones en el extranjero. La composición de la cartera se mantiene en los mismos niveles de comienzos de año, mostrando un 55% de inversión local y un 45% de inversión extranjera.

Del total invertido en Chile, la mayor parte, US\$ 52.459,5 millones, se encuentra en instrumentos de renta fija, y US\$ 27.490,6 millones en renta variable, a lo cual se deben agregar US\$ 1.278 millones en derivados y otros.

### Inversiones de los Fondos de Pensiones

(Como % del Fondo de Pensiones de diciembre de 2010)



La inversión extranjera tiene una estructura inversa a la local, esto es, una mayor participación de los instrumentos de renta variable que de renta fija.

## Inversión Extranjera por Zona Geográfica

Las economías emergentes han sido el motor del crecimiento económico en el mundo en los últimos dos años. A estas economías los fondos de pensiones han destinado una parte importante de las inversiones, US\$ 38.945 millones a diciembre de 2010, y son estos mercados los que han aportado las mayores rentabilidades.

Esta tendencia se viene presentando desde junio de 2009. A diciembre de 2010 la inversión en estas economías alcanzó el 58% del total invertido en el extranjero, y los destinos corresponden a Asia, Latinoamérica, Europa y Medio Oriente - África.

### Inversión Extranjera por Zona Geográfica

ZONA GEOGRÁFICA	DIC.09	DIC.10
ASIA EMERGENTE	22,5%	26,2%
NORTEAMERICA	23,6%	24,5%
LATINOAMERICA	21,4%	20,8%
EUROPA EMERGENTE	7,3%	9,1%
EUROPA	9,4%	7,6%
ASIA PACIFICO DESARROLLADA	10,3%	6,6%
OTROS	3,8%	3,3%
MEDIO ORIENTE-AFRICA	1,7%	1,8%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
EMERGENTES	52,9%	58,0%
DESARROLLADA	43,3%	38,7%
OTROS	3,8%	3,3%
<b>Total MM US\$</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

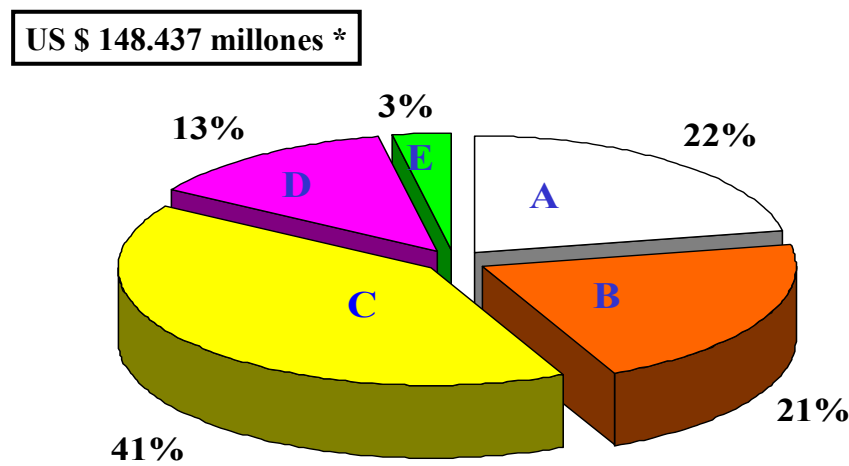
Con relación a la rentabilidad de los mercados bursátiles de estas economías el MSCI Asia Emergente alcanzó un retorno positivo de 16,6% el año 2010; el MSCI Latinoamérica 12,1% y el MSCI Europa Emergente 14,5%.

## Participación de los Multifondos

El ahorro de los afiliados se encuentra dividido en los 5 tipos de Multifondos que administran las AFP. El Fondo de riesgo intermedio (Tipo C) reúne la mayor cantidad de Fondos, US \$ 61.197,1 millones, lo que representa un 41% del total.

Le siguen los fondos tipo A y B, el más riesgoso y riesgoso, respectivamente, con 22% y 21% del total del ahorro administrado a diciembre de 2010.

Participación por Tipo de Fondo  
(como porcentaje sobre el total)



\* : Diciembre 2010

## Rentabilidad de los Multifondos

La rentabilidad de todos los Multifondos durante el año 2010 fue positiva. Los retornos se situaron entre UF +11,64% para los fondos tipo A, y UF +6,71% para los tipo E.

El buen desempeño en rentabilidad se dio en un contexto de incertidumbre y de alta volatilidad. El foco de los problemas se situó

principalmente en los países desarrollados de Europa y en Estados Unidos, debido a la lenta recuperación de esta economía.

Las mayores rentabilidades del año las obtuvieron los fondos con mayor inversión en acciones, principalmente inversiones en mercados emergentes.

### Rentabilidad Real de los Multifondos Deflactada por UF (%)

Año	A	B	C	D	E	Total*
2003	26,9	16,0	10,5	8,9	3,3	11,9%
2004	12,9	10,3	8,9	6,8	5,4	9,1%
2005	10,7	7,3	4,6	2,8	0,9	5,7%
2006	22,3	18,8	15,8	11,5	7,4	17,0%
2007	10,1	7,5	5,0	3,3	1,9	6,5%
2008	-40,3	-30,1	-18,9	-9,9	-0,9	-22,0%
2009	43,5	33,4	22,5	15,3	8,3	27,7%
2010	11,64	11,38	9,34	7,08	6,71	9,91
Acumulado	107,34	82,57	65,54	52,61	36,85	
Prom. Anual	9,22	7,55	6,28	5,24	3,86	

\*Promedio ponderado real anual de los Multifondos

Este es el segundo año consecutivo con buenos resultados, tras la crisis subprime de 2008. Con la rentabilidad promedio ponderada nominal del 2010, de 12,6%, y el retorno del 2009, de 24,7%, el Fondo de Pensiones se incrementó en US\$ 40.000 Millones.

### Ahorro Previsional Voluntario (APV): Cotizaciones Voluntarias y Depósitos Convenidos

El saldo acumulado de APV en las AFP alcanzó a US \$ 4.072 millones a diciembre de 2010, monto que presenta un incremento de 19% con relación a igual fecha de 2009.

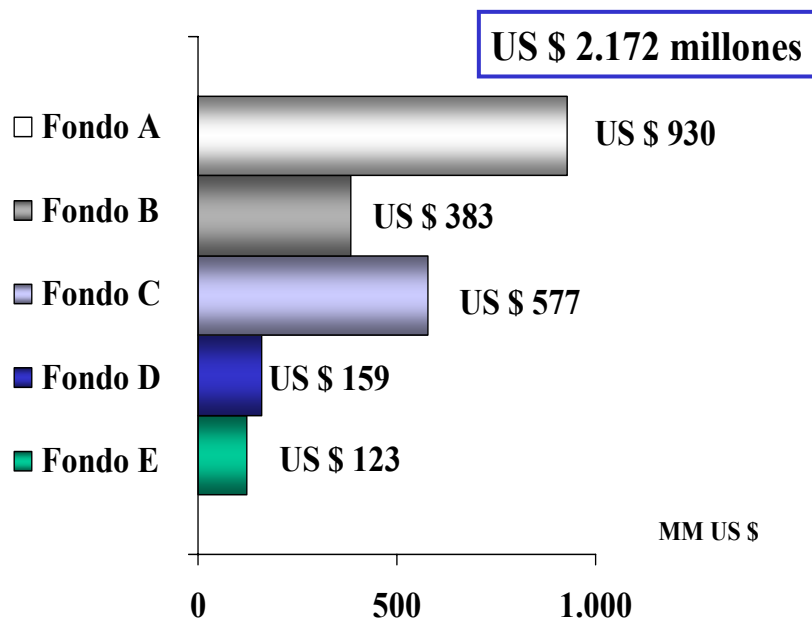
El total del ahorro en APV se compone de US \$ 2.172 millones por Cotizaciones Voluntarias y US \$ 1.900 millones por Depósitos Convenidos con el empleador.

El monto total acumulado de APV administrado por todas las industrias autorizadas por la SVS para prestar este servicio alcanzó a US \$ 6.650 millones a diciembre de 2010. De este ahorro, el 61,2% es gestionado por las AFP.

### Cotizaciones Voluntarias

El mayor ahorro de APV mediante Cotizaciones Voluntarias se ubica en el fondo tipo A, alcanzando un 43% del total, con US \$ 930 millones. La segunda preferencia la ocupa el fondo tipo C con un ahorro acumulado de US \$ 577 millones, un 27%.

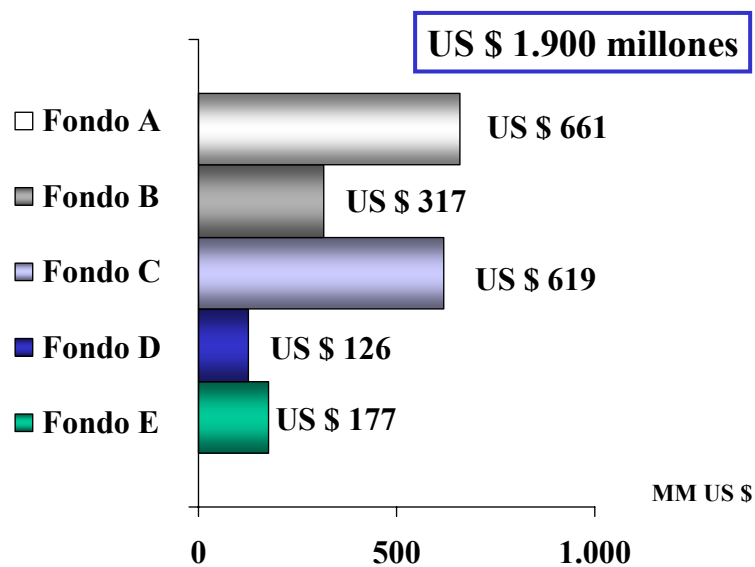
Cotizaciones Voluntarias Vigentes por Fondo  
(En millones de dólares a diciembre de 2010)



## Depósitos Convenidos

Del total del saldo acumulado por Depósitos Convenidos, la mayor proporción se ubica en el fondo tipo A, 35%; seguido por el fondo tipo C, 33%, registrando a diciembre de 2010, US \$ 661 y US \$ 619 millones, respectivamente.

Depósitos Convenidos por Fondo  
(En millones de dólares a diciembre de 2010)



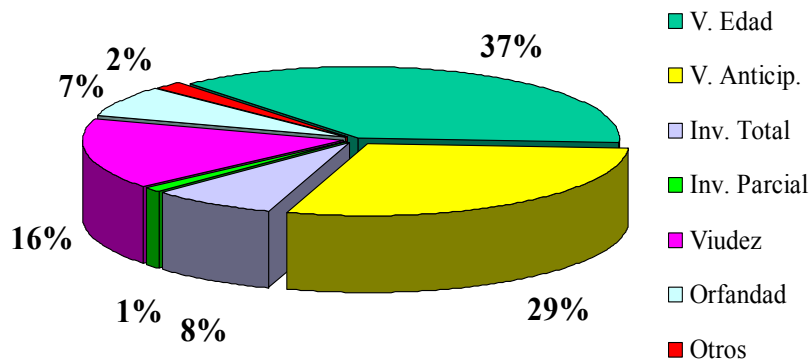
## Pensiones

El sistema de AFP estaba pagando 830.815 mil pensiones a diciembre de 2010. De éstas, 555 mil corresponden a pensiones de vejez, de las cuales 44% corresponden a pensiones por vejez anticipada.

Según estadísticas del Sistema, se observa que las mujeres anticipan su pensión en siete años, mientras que los hombres la adelantan en nueve.

Por cada año que se adelanta la jubilación respecto de la edad legal, el monto de la pensión disminuye entre un 7% y un 10% por ciento respecto de lo que habría sido el monto de la pensión si la persona se hubiera pensionado a la edad legal.

**Pensiones Pagadas**  
(por tipo como % sobre el total a diciembre de 2010)



**830.815 pensiones pagadas**

**Promedio Jubilación Anticipada**

Hombres: 55,6 años (9,4 años antes)

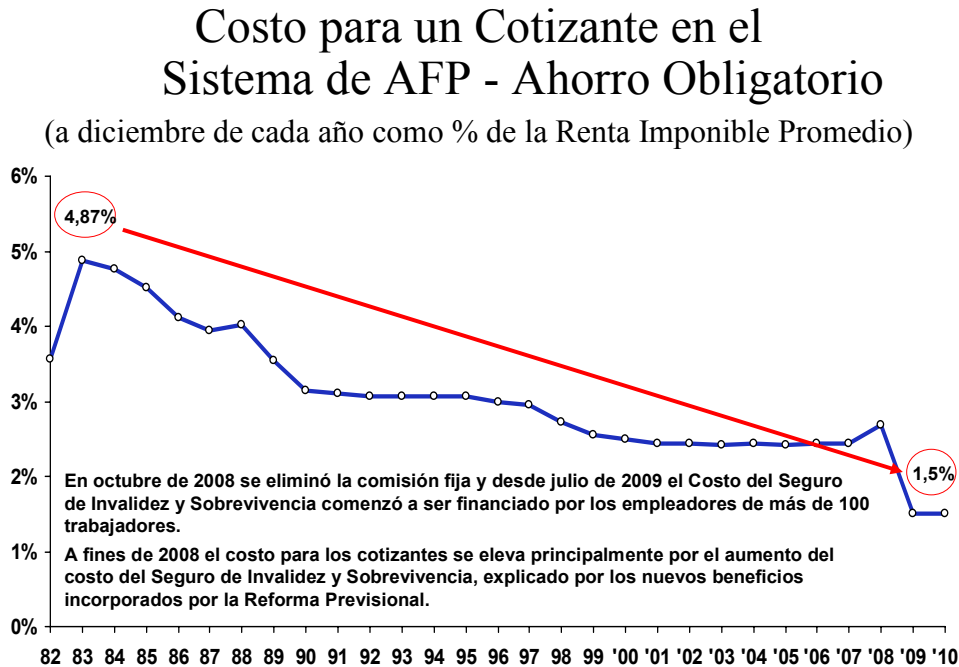
Mujeres : 53,3 años (6,7 años antes)

## Comisiones

Las comisiones que cobran las AFP a sus afiliados son transparentes, iguales para todos quienes cotizan en una misma AFP, y no hacen diferencias por administrar portafolios con distintas composiciones de instrumentos de renta variable y renta fija.

Una mirada retrospectiva permite concluir que el costo previsional por el ahorro obligatorio para los afiliados a las AFP muestra una curva decreciente, la que se acentúa en septiembre de 2008 con la eliminación de la comisión fija y en julio del 2009 con la transferencia del costo del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia a los empleadores con más de 100 trabajadores.

Se debe advertir que el costo para un cotizante en el sistema de AFP se ha reducido desde 4,87% sobre la renta mensual en 1983 hasta 1,5% a diciembre de 2010.



Además de lo anterior, la Reforma Previsional del 2008 creó una modalidad de competencia en precio para la administración del ahorro de los nuevos afiliados, licitando la afiliación de los nuevos trabajadores.

La forma en que las AFP cobran comisiones se establece en la Ley, y se determina como un porcentaje de la renta imponible del trabajador. Este porcentaje lo fija libremente cada AFP y constituye un factor de competencia entre ellas. Las comisiones, como promedio ponderado para el Sistema, alcanzan a un 1,5% de la renta mensual para el ahorro obligatorio.

Las AFP cobran comisiones sólo a los afiliados que cotizan, porque aquellos que no cotizan, no pagan por la administración de su ahorro acumulado, y se les continúa administrando su ahorro previsional.

## **VII. Otras Actividades Realizadas por la Asociación de AFP durante el Año 2010**

### **▪ Sistema de Calificación de Invalidez**

Una disminución del 18,9% registraron las solicitudes (de AFP e IPS) ingresadas por concepto de Calificación de Invalidez, respecto de igual período del año 2009. En efecto, durante el 2010 se presentaron 58.723 solicitudes y durante el año 2009 esta cifra fue de 72.416.

Las solicitudes de AFP disminuyeron un 3.5% y las del IPS muestran una disminución del 35.6%.

Lo anterior ha permitido continuar reduciendo el stock de solicitudes pendientes mejorando los tiempos de respuestas tanto a los afiliados como a los beneficiarios del IPS. El actual nivel de solicitudes pendientes equivale a las solicitudes ingresadas durante dos meses, lo que está en estrecha relación con los plazos para dictaminar establecidos en el procedimiento por la Superintendencia de Pensiones.

De la misma manera, y respondiendo a la filosofía de entregar siempre el mejor servicio a los afiliados que solicitan pensión de invalidez, y por el alto impacto causado por el volumen de solicitudes de PBS de invalidez se trasladaron 3 Comisiones Médicas a nuevos locales, estas son Rancagua, Temuco y Los Angeles. Además se ampliaron las oficinas de Central, Valdivia, Chillán, Antofagasta y Copiapó a fin de habilitarlas de manera adecuada a la nueva realidad.

### **▪ Información a Nuestros Asociados**

Durante al año 2010, se la edición continuó con del “Boletín Ejecutivo”, publicación de carácter interno de formato electrónico,

dirigido a los principales personeros de las AFP, que sintetiza las principales actividades desarrolladas por la Asociación Gremial.

## ▪ **Seguimiento de Proyectos de Ley**

En el año 2010 la Asociación prosiguió el estudio y análisis de las iniciativas legislativas que pudieren afectar directamente o indirectamente al Sistema de AFP. Esta actividad permite formular indicaciones, sugerencias y propuestas de perfeccionamientos.

Durante el año se informaron y siguieron las siguientes Leyes y Proyecto de Ley.

- Ley Facilita pago de deudas previsionales (Boletín N° 6922-13): Ley N° 20.446 publicada en el D.O. 03.07.2010. Permitiendo convenios de pago con empleadores de todo el país, y con condiciones especiales para aquellos de las regiones del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule y del Bío Bío, áreas más duramente abatidas por la catástrofe de febrero de 2010, terremoto y maremoto, que unido a la crisis financiera han afectado la actividad económica y productiva de nuestro país. Permitiendo, a través de este mecanismo proteger, facilitar y promover el efectivo pago de las cotizaciones previsionales de los trabajadores.
- Ley N° 20.455 Reconstrucción publicada en el D.O. 31.07.10 (Boletín N° 6927-05): Establece aumentos transitorios del Impuesto a la Renta de Primera Categoría, que en el ejercicio 2011 será de 20% y en el 2012 de 18,5% respecto de las rentas que se perciban o devenguen en los años mencionados, para regresar el 2013 a la tasa de 17%. La citada Ley modificó el DL N° 3.500 poniendo un límite de 900 UF a los depósitos convenidos
- Ley N° 20.448 MKIII publicada el D.O. 13.08.10 (Boletín N° 6692-05): Introdujo en su Artículo 3° modificaciones a los

artículos 45 y 48 del DL 3.500 permitiendo básicamente que los Fondos de Pensiones puedan efectuar operaciones de compra y venta de instrumentos de la letra h) del artículo 45 (otros instrumentos, operaciones y contratos que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central), con cargo a la venta o compra, respectivamente, de títulos representativos de los activos subyacentes de dichos instrumentos, de acuerdo a lo que establezca la SP.

- Ley N° 20.459 publicada en el D.O. 04.09.10 Facilita acceso a pensiones solidarias para discapacidad y vejez (Boletín N° 7024-13): Permite anticipar el proceso de declaración de invalidez de las personas con discapacidad mental menores de dieciocho años, con el fin de que puedan acceder oportunamente a la Pensión Básica Solidaria de Invalidez. Además, facilita el tránsito desde una Pensión Básica Solidaria de Invalidez a una Pensión Básica Solidaria de Vejez y desde un Aporte Previsional Solidario de Invalidez a uno de Vejez.
- Proyecto de Ley Sernac Financiero (Boletín 7094-03): busca fortalecer la protección del consumidor de servicios financieros, de telecomunicaciones y de transporte público de pasajeros, entre otros, a través de la dotación de mayores atribuciones y competencias al referido Servicio Nacional del Consumidor, perfeccionando la entrega de información y realizando estudios que reduzcan las asimetrías de información.

El Sernac, en coordinación con los reguladores sectoriales, podrá exigir que los proveedores de bienes y prestadores de servicios entreguen información oportuna y eficaz, para que el consumidor conozca de manera cabal el costo del bien o servicio que recibe y el costo de poner término a una relación de consumo que se mantiene en el tiempo y respecto de las cuales resulta muy difícil apreciar las diferencias entre las diversas empresas oferentes.

El proyecto que ingresó al Congreso el 3 de agosto de 2010, se encuentra actualmente en Primer Trámite Constitucional en Cámara de Diputado y ha sido visto por las Comisiones de Economía y Hacienda.

- **Sociedades vinculadas al giro**

- A) AFC. Administradora de Fondos de Cesantía**

- Esta es una sociedad anónima cuya propiedad se radica íntegramente en las AFP.

- Al 31 de diciembre de 2010 contaba con 6,7 millones de afiliados, de los cuales 3,5 millones eran cotizantes. Entre estos últimos, un 64% corresponde a trabajadores con contrato de trabajo a plazo indefinido y el resto (36%) a trabajadores con contrato a plazo fijo, o por obra, trabajo o servicio determinado.

- Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas individuales de los afiliados suman US\$3.086 millones y el monto del Fondo de Cesantía Solidario llega a US\$1.129 millones, lo que se traduce en que los Fondos de Cesantía administrados por la sociedad alcanzan a US\$4.215 millones.

- Durante el año 2010, la Administradora cursó un promedio mensual de 83.000 solicitudes de beneficio y pagó un promedio mensual de 147.000 giros asociados a tales solicitudes.

- En el ejercicio 2010, la sociedad presentó una utilidad de M\$2.855.-

- B) INVERSIONES DCV**

- A través de esta sociedad, las AFP participan en un 30% de la propiedad del Depósito Central de Valores (DCV), junto a la Banca (30%), las Bolsas (30%) y las CSV (10%). El DCV es una empresa plenamente consolidada, con muy positivos resultados y que custodia, ya sea físicamente o en forma inmaterial, casi la totalidad de los instrumentos del Mercado de Capitales Local.

## **C)PREVIRED**

Esta es una sociedad cuyo portal, de propiedad de las AFP, permite recaudar vía electrónica las cotizaciones de todas las instituciones de la Seguridad Social. Por medio de ella, el empleador puede pagar las cotizaciones previsionales de AFP, Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), INP, Isapres, Fonasa, Mutuales de Seguridad y Cajas de Compensación de sus trabajadores a través del portal de Internet de “Previred.com.”; también pueden efectuarse por su intermedio las cotizaciones de los independientes y de los trabajadores de casa particular.

Previred es la empresa líder del mercado, que recaudó US\$11.704 millones, correspondientes a las cotizaciones previsionales de 4 millones de trabajadores, un millón de pensionados y 440.368 empleadores. La empresa presentó un incremento del 15,5% en el número de cotizaciones previsionales recaudadas durante el año 2010.

## **D)SCOMP**

Esta es una Sociedad Anónima cuya propiedad es compartida en partes iguales entre la Asociación de Aseguradores de Chile y la Asociación de AFP y que tiene su origen en la Ley N° 19.934, del 21 de febrero de 2004, que modificó el DL 3.500, estableciendo el Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión. El soporte técnico de la sociedad fue adjudicado por licitación a la empresa SONDA S.A., en agosto de 2008, por un período de 4 años.

Durante el año 2010 el número de solicitudes de ofertas de pensiones registradas en el sistema alcanzó a 66.545, de éstas, 46.695 han sido aceptadas por los afiliados, correspondiendo 22.003 en modalidad de Renta Vitalicia y 24.692 en modalidad de Retiro Programado.